

**“SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LA LÍNEA
ZARAGOZA-ALTSASU/ALSASUA, SITUADOS EN LOS
PP.KK. 118/396 Y 119/907, TÉRMINO MUNICIPAL DE
CAPARROSO”**

**DESCRIPCIÓN DEL
PROYECTO**

**PROPIETARIOS
AFECTADOS**

**LOCALIZACIÓN
EN PLANO**



Gobierno de Navarra

Departamento de Obras Públicas

Transportes y Comunicaciones

Dirección General de Obras Públicas.

Servicio de Infraestructuras Ferroviarias y Aeroportuarias

PROPIETARIOS AFECTADOS

TERMINO MUNICIPAL DE CAPARROSO

FINCA Nº	PROPIETARIO	D.N.I. O C.I.F.	SUPERFICIE EXP. M ²	CATASTRO POL.	PARC	CULTIVO
1	Comunal del Ayuntamiento de Caparroso	P3106400 I	2977,13	2	393	T. Labor
2	Comunidad Foral de Navarra (Cañadas)	931000002	618,35	2	10	Cañada
3	RENFE Jefatura de Patrimonio	G28016749	436,72	2	87	Camino
4	RENFE Jefatura de Patrimonio	G28016749	630,97	5	622	Camino
5	Comunal del Ayuntamiento de Caparroso	P3106400 I	5603,70	5	646-A	Pastos
6	Comunidad Foral de Navarra (Cañadas)	931000002	7539,72	5	66	Cañada

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la supresión de los pasos a nivel situados en los PP.KK. 118/396 y 119/907 de la línea Zaragoza – Alsasua se ha previsto la ejecución de un paso superior cuya estructura consiste en un tablero de vigas pretensadas prefabricadas.

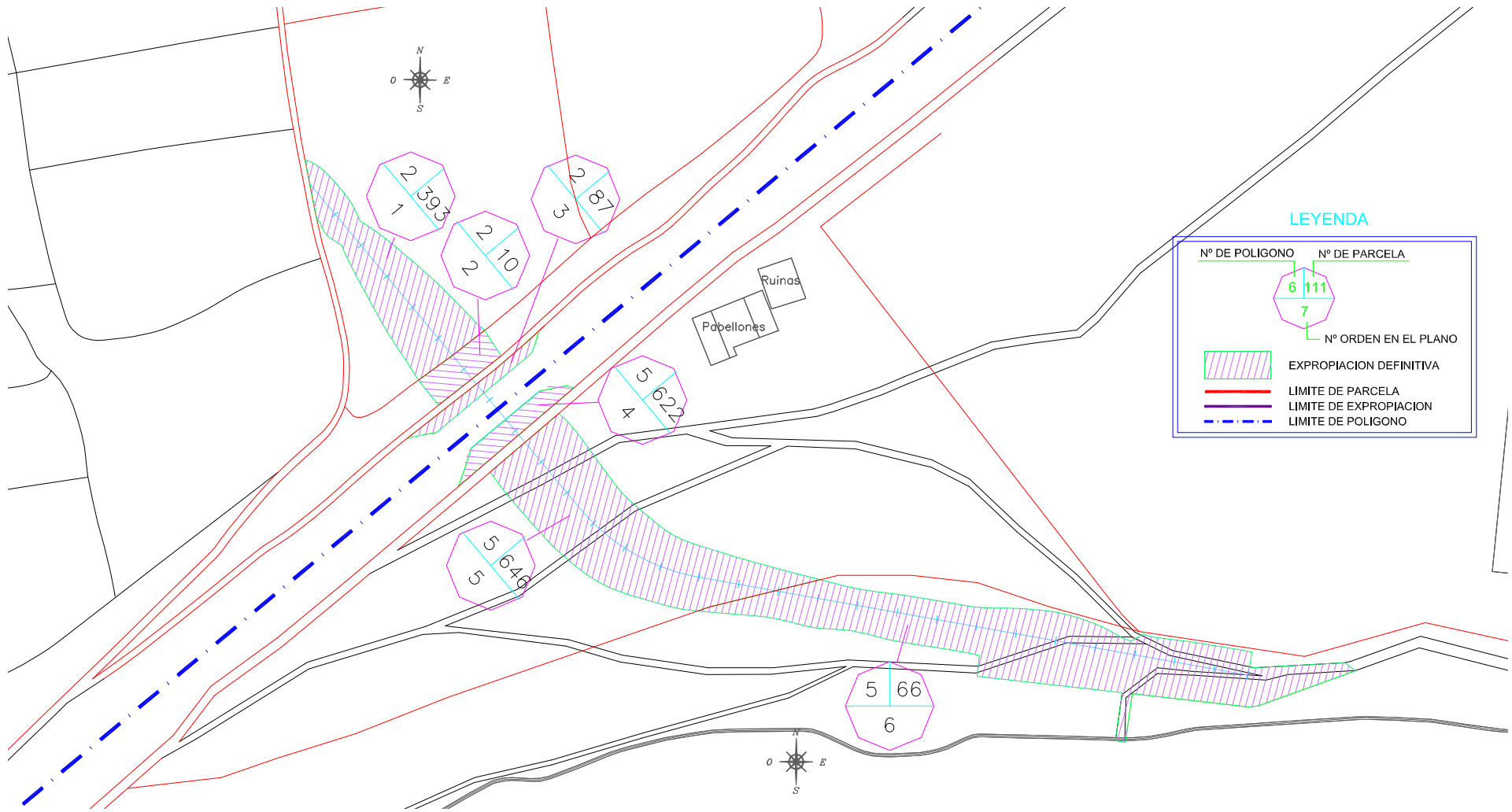
La solución desarrollada en el proyecto consiste en la construcción de un nuevo vial de 557 m, con calzada de 8 m y arcenes de 2 m a cada lado que se cruza con el Ferrocarril en el P.K. 118/733 de la línea Zaragoza – Alsasua mediante un Paso Superior de un solo vano de 28,00 m de longitud total y una anchura de tablero de 11 m para albergar la calzada y arcenes indicados.

El trazado en planta consta de dos alineaciones rectas unidas mediante una curva circular de 100 m de radio y 70,041 m de desarrollo, con un peralte del 4%.

La estructura proyectada consiste en un Paso Superior de un solo vano de 28,00 m de luz. Las vigas son de 1,20 m de canto y la losa será de espesor constante de 25 cm, con un peralte del 2% para el drenaje transversal del tablero de la estructura.

El gálibo vertical proyectado es de 7,57 m sobre las vías del ferrocarril frente a los 7,00 m indicados como mínimo por RENFE. En los bordes del mismo se ha previsto la colocación de una imposta con el objeto de proporcionar una mejor estética al tablero. Sobre ésta se colocará una valla antivandálica metálica para evitar el arrojamiento de materiales a las vías, todo esto según las especificaciones de RENFE.

LOCALIZACIÓN EN PLANO



LEYENDA

Nº DE POLIGONO	Nº DE PARCELA
6	111
7	

Nº ORDEN EN EL PLANO

- EXPROPIACION DEFINITIVA
- LIMITE DE PARCELA
- LIMITE DE EXPROPIACION
- LIMITE DE POLIGONO